

En la Isla al mes... 2'00 pts.
 Resto España al mes 2'50 »
 Extranjero al año... 60'00 »
 Número suelto... 10 céntos.
 Número atrasado... 20 »

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 14 de Mayo de 1925

Redacción y Administración:
 Plaza del Príncipe 17, y Ram-
 pa de la Abundancia 16
 Teléfonos núms. 20 y 84

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

No se devuelven los originales

Año LIII.

Núm. 15.617

EL DOCTRINARISMO Y EL COMUNISMO

Don Manuel Bueno, en uno de sus curiosos artículos, ha hablado irónicamente de la benignidad de la sentencia dictada por los Tribunales franceses en causa seguida contra un barbero español de Reims que ocultaba en su casa bombas de dinamita destinadas a estallar en España. Hace notar el cronista que si el amago criminal se hubiese referido a Francia en vez de apuntar a España, otro más severo hubiese sido el fallo de los tribunales franceses. Y propone esta cuestión: «¿Reincidirá ese barbero de Reims en sus proyectos terroristas cuando haya extinguido la corta penalidad a que le han condenado los Tribunales franceses?» Contesta el mismo articulista que es posible que a solas en la cárcel «reflexione que el bienestar de la Humanidad no depende de unos cuantos kilos de dinamita», y que abandone sus proyectos terroristas, volviendo a sus tijeras y a sus navajas; y que asimismo es posible que, fijándose en la indulgencia con que se le ha tratado, persista en cooperar, con más prudencia y menores riesgos, al éxito de la revolución. De esa disyuntiva hace derivar el señor Bueno el enunciado de un nuevo problema, en esta forma: «En tal supuesto, yo no sé qué sería peor, si ver a ese hombre escondiendo bombas o lanzando ideas subversivas desde una tribuna popular o un semanario». El articulista resuelve el problema combatiendo especialmente el segundo término de la cuestión propuesta. Dice así: «La palabra, verbal o escrita, es en estos tiempos de ansiedad moral tan terrible como el explosivo porque si no destruye nada, perturba los entendimientos vacilantes y las conciencias débiles. Sembrar una teoría disolvente es tan criminal como arrojar una bomba».

Eso está muy bien, pero esto lo hemos dicho muchas veces los hombres de escuela conservadora, y se nos ha tachado de reaccionarios, de enemigos del progreso. Ahora resulta que los que llegan con algún retraso son los «sprits forts», como ha sido hasta el presente el señor Bueno. El cual parece hallarse en período de metamorfosis ideológica en presencia de la dura realidad, a la cual procura acercarse, pero con grandes vacilaciones—resabios de antiguos prejuicios—que lo impelen a lamentables contradicciones. Así, después de condenar la propaganda subversiva, teme haber comprometido su antigua posición de liberal avanzado y exclama: «El escritor culto y el periódico todos los problemas, permitiéndose sostener las conclusiones más liberales. Lo que debe prohibirse es la difusión de la hoja incendiaria que defiende el crimen como método de regeneración social.» ¡Ah! pues eso es mero doctrinarismo liberal en el peor sentido, porque precisamente, la historia de las grandes hecatombes políticas y sociales enseña que la hoja incendiaria ha ido siempre precedida de las teorías expuestas por «escritores cultos», y «publicaciones respetables». Sin éstos no se hubiera redactado aquélla. Las proclamas revolucionarias de Marat fueron la última consecuencia—consecuencia lógica—de las doctrinas enciclopedistas. Los hombres de la Enciclopedia engendraron el Terror. La revolución francesa tuvo su génesis en el filosofismo, como el comunismo ruso lo ha tenido en el intelectualismo anarquista de Tolstói y cofrades de fama mundial. La plebe es la que consume la revolución, pero quienes la preparan son precisamente los «escritores cultos» y los

«periódicos respetables» que se permiten sostener «las conclusiones más liberales.»

Las mismas vacilaciones padece el señor Bueno respecto al comunismo. «Esto del comunismo—dice—mientras no traspase los lindes de la pura doctrina, es lícito». ¿Y para qué servirá una doctrina—contestaremos—si no puede tener aplicación en la práctica? Nosotros, más radicales sostenemos sin vacilaciones que si una doctrina es lícita, lícitas han de ser sus consecuencias; si la doctrina comunista es legítima, legítimo habrá de ser el comunismo, o no hay lógica en el mundo. Y claro es que si combatimos el comunismo es porque negamos la licitud de la doctrina. No nos resistimos a la verdad, pero nos oponemos a que se nos ofrezca como verdad el sofisma.

En este punto el señor Bueno hace más que mostrarse vacilante: incurre, por falta de documentación bastante, en un grave error que conviene recoger. Para apoyar su opinión sobre la licitud del comunismo doctrinal, dice: «Algunos Santos Padres lo defendieron, y hubo alguno de ellos, como San Cipriano, que puede ser considerado como precursor de Proudhome». ¡Qué enormidad! Si no fuera ligereza, tendríamos que considerarla como blasfemia. No negaremos que el señor Bueno haya leído a Proudhome: lo que sí afirmamos es que no ha leído a San Cipriano ni a los Padres de la Iglesia, y que si algo de ellos ha pasado ante sus ojos, no lo ha entendido. Tiene de esa cuestión referencias muy vagas como las tienen tantos otros que comparten la propia vulgaridad; pero no un conocimiento exacto de lo que trata. Ni la comunidad de bienes de la primitiva Iglesia tuvo nada que ver con la secta comunista de nuestros días, ni las palabras de vida de los Santos Padres, indomables en la defensa de la verdad, tienen el más ligero punto de contacto con la doctrina disolvente de Proudhome, puesta al servicio del error. Ese «comunismo» de la primitiva Iglesia equivale al «comunismo» que se conserva en las Ordenes y Congregaciones religiosas, cada una de las cuales es la estructuración del cristianismo naciente. ¿Tiene ese «comunismo de hermandad», de hombres que voluntariamente renuncian a toda posesión individual en aras de un ideal trascendente, tiene algo que ver con el comunismo social que se pregonaba? Si eso fuera, todos los comunistas se habrían hecho frailes, en los institutos religiosos. La comunidad de bienes de la Iglesia naciente en nada se opuso al principio de propiedad, que el cristianismo ha defendido siempre, ni al orden jerárquico, que es condición esencial de la economía cristiana. Véase si en esto hay alguna semejanza con el comunismo revolucionario, expoliador de la propiedad individual y anárquico debelador de las jerarquías sociales. La Iglesia no ha sido nunca comunista. Los Santos Padres no defendieron en ningún momento el comunismo. No se citará texto alguno que nos contradiga.

PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de cauchou, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, diríjase a la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

INSTANTANEAS

Naderías.

En estos días grises, sin noticias, cuando el hecho es tan pueril y fío-fío que no merece el comentario, siento atroces deseos de perder en algo el tiempo y dudo entre hacerme apasionado del foot-ball o estudiar el reglamento de nuevo juego, que por antiguo desechan los chicos, el exótico Mah Jong.

Pero como en la duda, lo mejor es abstenerse...

Me abstengo y espero que vendrán días mejores, en los que la pluma podrá moverse ligera, tejendo el comentario en derredor del hecho jubiloso para Menorca toda.

No siempre han de ser malandanzas y después del temporal viene necesariamente la calma.

Municipalías.

Ayer tarde reunióse la Comisión Permanente de nuestro Municipio.

Tratáronse diversos asuntos de los que nuestra pluma se ocupará oportunamente.

Hoy celebra reunión cuatrimestral el Pleno.

Ardua labor espera a los señores ediles y de ella esperamos provecho para la ciudad.

Que así sea.

Visita.

Mañana recibiremos la del Capitán General del Distrito marqués de Cavalcanti.

Breve será la estancia del ilustre general en esta isla. Unas horas no son suficientes para el conocimiento de Menorca y nosotros, los menorquines, que amamos la isla, no quisiéramos que nadie se fuera sin conocerla, pues parecemos que las virtudes son mayores que los defectos.

Y en esta convicción el darnos a conocer importa.

El tiempo... bueno.

Los vientos del Norte han dejado caer el trillazo fiero sobre campos y arboledas, amainando después, que en estas fechas sus incursiones no pueden ser duraderas, aunque sobrado el daño que dejan.

De la península.

Breves noticias sin interés grande para el lector isleño.

En Africa sigue la calma.

Dícese que súbditos alemanes, visitando chilaba, pasean por zocos y aduarez y que su actuación no es ajena a la insurgencia de la zona francesa.

Tánger es más francés que alemán y de Tánger procede la noticia.

Con reservas la acoyo y apunto.

MINOR.

Mahón 14 de mayo de 1925.

LOS QUINTERO

Lo que les costó abrirse paso con sus obras

Al ingresar solemnemente en la Real Academia Española, Joaquín Álvarez Quintero, el discurso reglamentario, cuya nota dominante fué la amenidad, versó acerca del autor ignorado, considerando la abundancia de autores dramáticos

inéditos como una característica española.

Alguien ha hecho notar que si en otros países hay menos ilusos que escriban dramas eternamente inéditos es porque hay más personas cultas que saben lo difícil que

es hacer una buena obra de teatro, y en la disyuntiva de no hacerla o hacerla mal, prefieren lo primero. La abundancia del literato español inédito indica, no más afición a la literatura que en otros países, sino menos. Cuanto más literatura se sabe, menos tonterías se escriben.

Pero también es cierto que tal abundancia de literatos, más o menos ingeniosos y documentados, perjudica mucho a los que desuellan desde sus primeras obras, pues les cuesta gran trabajo que los empresarios lean sus trabajos y que ponderen el valor de los mismos.

El caso de Felú y Codina, que anduvo 16 años, según las crónicas, con «La Dolores» debajo del brazo sin encontrar compañía que le «hiciera el favor» de estrenarla, ha tendido lamentables repeticiones. Los mismos hermanos Quintero tuvieron que sufrir mucho antes del estreno de una de sus primeras obras, «La reja».

Copiamos de una publicación correspondiente al año 1899:

«Diálogo en la Dirección de un teatro:

—He leído «eso».
 —Y, ¿qué le parece a usted?
 —Poooca cosa.
 —Bien; ya le traeremos a usted otra pieza».

Fragmento de otra carta:

«Están desesperados... Sólo en un teatro les han rechazado siete obras».

Fragmento de otra carta:

«Están contentísimos. Sólo en un teatro han estrenado siete obras con grandísimo éxito.»

Por la «ensalada».

F. P. C.

Otro «idem de lienzo»:

«—¿Leyó usted «aquello» que le dimos?
 —La «rereja».
 —Sí.
 —La he «leído» y eeeso es impoosible».

Recorte de un periódico:

«La reja», comedia estrenada anoche en el Teatro Cómico, obtuvo un éxito ruidoso y espontáneo.

circunstancias decidieran otra cosa a la justicia y a sus proyectos conveniente.

Emilio era quien, influyendo para que se introdujeran en el reglamento de la Cárcel las reformas oportunas, había sometido al verdugo de su madre, a despecho de sus riquezas, al aislamiento de que se veía rodeado y a una alimentación frugal y humilde, pero sana y nutritiva.

Y el implacable joven había dicho al disponerlo:

—Todo se lo perdono menos lo que hizo con mi madre. Veremos si en semejante situación, a solas con su conciencia, privado de cuanto fué y de cuanto posee, entra en cuentas consigo mismo y se hace acreedor al perdón de aquella mártir. ¿Ministro no soy de Gracia y Justicia? Vamos, pues, en busca de la primera después de haber ejercitado la segunda.

Fiel a este propósito y no queriendo recibir un óbolo del hombre a quien se proponía castigar, había renunciado también a la fuerte suma que por vía de indemnización y procedente de la fortuna de Peñalta, en su favor sentenciara el tribunal.

Dividida en dos partes desiguales dicha suma, una de ellas, la más insignificante, habíala cedido el vengador a Adelaida, la antigua y cariñosa amiga de su madre, para que adquiriera el antiguo y acreditado obrador de Mlle. Odette, que Loreto, desacreditada en la opinión y extinguido condena criminal, no podía dirigir.

En cuanto a la otra parte, o sea la más pin-

NOVEDAD
 Lo más práctico
 Lo más económico
TACO
SECA-FIRMAS
 Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

un asesino... un asesino, sí, porque maté yo mismo, con mis propias manos, a Ambrosio y a Cardona. ¡Ah! ¿Por qué, después de matarles, me arrancaría Emilio, aquel fruto maldito de mi culpable amor, el revólver de la mano? ¿Por qué impedir, el despedido, que tras la de aquellos miserables segara yo mismo mi existencia? Haber matado a Cardona... no fué un crimen, un asesinato, fué justicia; era un ladrón, un perverso, un malhechor a quien, temprano o tarde, el verdugo también hubiera ajusticiado. ¡Pero asesinar a Ambrosio, al fiel criado que siempre y tan lealmente me sirviera, que por complacerme y darme gusto tantos peligros y castigos arrostrara... ¡Bah! bien muerto está también; era otro bribón, otro canalla; él tuvo la culpa de todo, por él seduje y burlé yo a María; bien hice, sí, en matarle.

Y una carcajada ronca y estridente, acompañando éstas palabras del que fuera en el mundo el conde de Peñalta, retumbó en la soledad del subterráneo.

—Y Guillermo,—continuó, empezando a perder la lucidez, el desgraciado preso;—Guillermo, el hijo mío que siente hacia mí horror y me maldice, ¿por qué no se casaría con Aurora? ¿Qué culpa tiene él de mi desgracia? ¡Culpal! Sí, la tiene también, porque no supo, cuando le allané el camino, conquistar a la hija de Barandal, cuyos millones... No, no, la culpa no la tuvo él, la tuvo Ambrosio, Ambrosio sin el cual no abandonara yo a María y Guillermo no naciera... ¡Ja, ja... no, no naciera!

El rey de los contrabandistas regresa a Londres arruinado

Con verdadera impaciencia era esperado en Londres el barón sir Broderick Hartwell, de regreso de un largo viaje que había emprendido por la América del Norte con objeto de impedir la quiebra de la importante Sociedad de crédito que había formado con objeto de organizar en gran escala el contrabando de whisky y otras bebidas espirituosas en los Estados Unidos.

Miles de personas aguardaban en la estación la llegada del viajero. Un servicio de vigilancia fué establecido por la Policía a fin de evitar desagradables incidentes.

Sir Broderick Hartwell fundó hace algún tiempo una gran Sociedad, de la cual formaban parte 800 de los más acaudalados hombres de negocios de la Gran Bretaña, todos los cuales se interesaron en el negocio del contrabando con América por cuantiosas sumas que se hacen ascender a 25 millones de dólares.

Esta agrupación comercial fletó por su cuenta vapores de gran marcha y firmó contratos con los principales trasatlánticos que efectúan el recorrido entre Europa y los Estados Unidos para conducir millones de cajas de botellas de whisky, champaña y otras bebidas. En los primeros tiempos los beneficios logrados fueron realmente fabulosos; pero la Administración americana, a medida que los años transcurrían, iba mejorando sus servicios de vigilancia, y ésta en los últimos meses llegó a límites de una agudeza imposible de burlar.

Poco a poco los miles de barriles y de cajas de botellas enviados desde Europa fueron cayendo en poder de los agentes del Fisco. Además surgieron multitud de piratas que acometían a los buques contrabandistas y los privaban de su cargamento para beneficiarse ellos.

El negocio de los asociados ingleses de sir Broderick hallábase en la pendiente de la quiebra; pero el director intentó un último esfuerzo. Dicese, aunque con todo género de reservas, que sir Broderick había partido para América con objeto de ponerse al habla con el jefe de los piratas a fin de atraerlo a su causa, satisfaciéndole una importante suma.

Pocos días después, en las suntuosas oficinas que el barón tiene establecidas en Haymarket, se recibió un cable que decía: «Más de 30.000 cajas de whisky han sido apresadas en barcos pequeños. Solo ha conseguido escapar el «Aranda». De este barco se han transferido a otros tres pequeños los géneros que conducía. Me consta que han llegado felizmente a puerto.»

Entre tanto se esperaban noticias de las entrevistas que celebrase el barón con la importante personalidad directora de los piratas asaltantes de los barcos contrabandistas. Al cabo de una semana se supo que las negociaciones habían fracasado porque el jefe pirata exigía una participación en el negocio superior a la de todos los accionistas juntos.

En su consecuencia, sir Broderick ha desistido de todo nuevo esfuerzo, y regresa a Londres con el propósito de litigar contra los asociados que le reclamaban sus fondos. Basará su defensa en que la captura de los géneros debe ser considerada como «accidente marítimo».

La ruina de esta Sociedad y las causas que las han producido están siendo objeto de todas las conversaciones en los círculos financieros.

Sir Broderick ha dicho que carece de recursos para hacer frente a los descubiertos.

Se da lectura a una instancia de uno de los propietarios de un kiosko del Mercado de abastos solicitando no se autorice el traspaso de dicho puesto que tenía solicitado y que se dé por no presentada su anterior solicitud.

El señor Alcalde informa a la Permanente de un expediente que incoó con motivo de este asunto para llegar a la averiguación del verdadero propietario del kiosko en cuestión que resultaba traspasado a varios propietarios y sobre el que reclamaban sus derechos varios a la vez, resultando de las averiguaciones hechas y declaraciones practicadas, que los verdaderos dueños son los señores Sotera y los herederos de Pons por partes iguales a quienes en su vista se acordó por la Permanente reconocer los derechos que les corresponden.

Dióse cuenta de una instancia del Gerente de la Eléctrica Mahonesa, solicitando una reducción del 50 por ciento en el pago de los impuestos municipales sobre palomillas, postes y cajas de amarre y demás establecidos, fundándose en que como contratista del alumbrado público y según una de las cláusulas del contrato, estaba libre de impuestos.

Acuérdase quede este asunto sobre la mesa para mejor estudio de los señores concejales.

Se dió lectura a una instancia de los carniceros de esta localidad, en la que exponen no pueden aceptar el precio de 1'20 pesetas en que la Permanente acordó tasar el precio de la carne con hueso para cocido, por considerar el precio de tasa señalado ruinoso para su comercio. Los carniceros piden en su instancia que el Ayuntamiento nombre una comisión de señores concejales que intervenga su negocio por espacio de un año, al final del cual y vista las pérdidas o ganancias, se fije el precio de la carne, pero que interin puedan seguir vendiéndola al precio de 1'40 pesetas la tercia que era el que regía antes de la tasa.

Hace uso de la palabra el señor Alcalde, quien informa a la Permanente de que en el mes de junio del año anterior los mismos carniceros solicitaron se les señalase el precio de 1'20 para la carne con

hueso, alegando para ello el precio que tenía entonces el ganado en el campo debido a que por falta de pastos los ganaderos prefieren vender que sostener el ganado cuya alimentación es costosa.

En sus razonamientos el señor Alcalde dice que como actualmente el precio a que compran los carniceros el ganado en el campo, es inferior al que pagaban el año anterior y que fué el que sirvió de base, de acuerdo con los propios carniceros, para fijar el precio de tasa y siendo la tendencia de baja para el precio de las reses carneables, no es justificada la actitud de hoy que mantienen los carniceros.

La Permanente teniendo en cuenta los antecedentes, acuerda no haber lugar a la modificación del precio y añade que como al señalar la tasa no se había hecho distinción entre la carne vieja y la carne joven, diferencia que se hace en la compra de reses en el campo, pagándose los bueyes y vacas a precio inferior que las terneras, desde el lunes, 18 de los corrientes, se establezca dicha distinción en el mercado, vendiéndose la carne con hueso al precio de tasa siguiente:

Carne de buey o de vaca: a 1'10 la tercia de 400 gramos.

Carne de ternera: a 1'20 la tercia de 400 gramos.

Acuerda la Permanente que en lo sucesivo se creen unas marcas especiales para que en el Matadero Público se señalen de una manera clara, las carnes procedentes de reses carneables, diferenciándose la de buey y vaca de la de ternera, y la de cabra de la de cordero, a fin de que el público sepa siempre lo que compra y el precio que ha de pagar, pues no es justo que se venda carne de buey y vaca, al mismo precio que la de ternera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Para esta noche está convocada la reunión cuatrimestral ordinaria del Pleno de nuestro Excmo. Ayuntamiento para tratar de diversos asuntos que figuran en la orden del día.

Perfumería ASTRAS
COLONIA EXQUISITO PERFUMES DESDE 2'25 LITRO

El Capitán General del Distrito

Para mañana viernes está anunciada oficialmente la llegada a esta ciudad del Capitán General del Distrito, marqués de Cavalcanti, que viene en visita de inspección a esta isla.

El Capitán General llegará a bordo del correo de Palma y saldrá por la noche a bordo del mismo buque para reintegrarse a la capital de la Provincia.

Mañana de 12 a 13 recibirá en el Gobierno Militar a cuantas personas deseen complimentarle.

Es de suponer que el Capitán General de estas islas, aun cuando el tiempo de su permanencia en Menorca es muy breve, recorrerá la Fortaleza y plazas en las que está destacada la guarnición.

La Fiesta Patronal de San Isidro

Del Presidente del Sindicato Católico Agrícola de San Luis don Juan Gomila hemos recibido atento escrito invitándonos a todos los actos de la fiesta Patronal de San Isidro que celebrará el mencionado Sindicato el próximo domingo, día 17 de los corrientes, cuyo programa publicaremos mañana.

Agradecemos la atención para con nosotros tenida y con afecto correspondemos a la salutación que en nombre del Sindicato de su presidencia nos dirige el señor Gomila, nuestro buen amigo.

PRUEBE USTED
Agua de Colonia a gran perfume
EXCLUSIVA TERRÉS
y será el mejor propagandista.

Ascenso y destino

Dentro de breves días ascenderá a Inspector Regional de Telégrafos a quien hasta ahora venía desempeñando dignamente la Jefatura de la

Central de Palma, don Juan M. Sampil.

El señor Sampil ha sido destinado a la Inspección de Murcia, pues su categoría ya no le permite por más tiempo la permanencia en la Central de Telégrafos de Palma.

Inspector de Correos

Se halla en esta ciudad el Inspector de Correos don Francisco Pons Comas que ha visitado las distintas Estafetas de esta isla en cumplimiento de su misión.

Perfumería ASTRAS
MEDIAS SEDA CLASE BUENA
1'95 PAR

Implorando la caridad

Hemos recibido una carta sin firma, en la que una persona necesitada, nos ruega dirijamos un llamamiento a las almas caritativas en demanda de socorro.

Como la desgracia suele ser vergonzosa cuanto más intensamente se siente, acogemos el anónimo escrito y transcribimos la demanda a los lectores por si alguno quiere enviarnos algo para nuestro demandante a quien haríamos entregado de lo recibido, previa la averiguación pertinente, comunicando después a los donantes el empleo dado a sus limosnas.

Bienvenido

Esta mañana ha llegado a bordo del vapor «Rey Jaime II» acompañado de su padre y hermano político, el soldado hijo de Mercedal que por sufrir trastorno mental, no pudo llegar a nuestra ciudad con el Batallón repatriado en cuyas filas formaba.

Parece que nuestro paisano ha mejorado notablemente, hallándose casi del todo restablecido.

Nos congratulamos de ello y dámosle la bienvenida.

Inspección a las Escuelas

Mañana es esperado a bordo del vapor correo de Palma el Inspector de Primera enseñanza de esta zona don Fernando Leal, que viene para girar visita de inspección a las Escuelas Nacionales de esta isla.

Partidos de selecciones

Hemos recibido atenta carta firmada por el Secretario del Subcomité de Menorca de Foot-Ball con Juan Preto por la cual nos invitan al partido que entre selecciones, tendrá lugar el próximo domingo, día 17 de los corrientes, en el campo del Stadium Mahonés.

Agradecemos la atención y correspondemos atentos al escrito.

Atención!!!

Esta tarde de seis y media a ocho en el establecimiento de ferretería de don José Vidal, Plaza de Colón, se efectuarán prácticas gratuitas demostrando el funcionamiento de las cocinas «Oxo Gas».

Al mismo tiempo se podrá ver el sencillo manejo de las célebres «Ollas Exprés».

Adquirir estos aparatos es el desembolso de momento. En poco tiempo queda compensado por el ahorro de combustible, además de la comodidad, limpieza, rapidez y otras ventajas que observan los que los usan.

Admisión de carga

La Cámara de Comercio de Palma remite a la prensa palmesana la siguiente nota:

«La Compañía Transmediterránea atendiendo a los requerimientos manifestados por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, participa haber dado las debidas instrucciones al consignatario en Valencia con el fin de que admitan carga para nuestro puerto en el buque de escalas.»

Lo que se hace público en este periódico para que llegue a conocimiento de los cargadores interesados, que disfrutarán así de una doble expedición con Valencia.»

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas

Con 34 pasajeros, correspondencia y 40 toneladas de carga varia, esta mañana ha llegado a nuestro puerto procedente de Barcelona en viaje directo, el rápido vapor

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo)
SOCIEDAD DE SEGUROS

Interesa a todo padre de familia asegurar el mañana problemático de su viuda e hijos, contratando una de sus ventajosas pólizas

NO DEMORARLO — CONVIENE CUANTO ANTES MEJOR

Facilitan todos los detalles apropiados a cada caso en

MAHÓN, calles Pí y Margall núm. 51, y Bastión núm. 39

AGENCIAS EN MENORCA

CRÓNICA

Notas municipales.

Sesión de la Permanente

A las siete de ayer tarde y bajo la presidencia del Alcalde don Mateo Seguí Carreras, se reunió la Comisión Permanente de nuestro Municipio, asistiendo los tenientes de Alcalde señores Conforto, Limosner, Pons Cardona y Natta.

Abierta la sesión fué aprobada el acta de la anterior, procediéndose al despacho ordinario.

Dióse lectura a una instancia del Comité del Concurso Hípico, solicitando un donativo para el presente año, concediendo a tal fin la Permanente 125 pesetas.

Dióse cuenta del presupuesto formulado por el señor Arquitecto Municipal de las obras que deben realizarse para la construcción del nuevo Mercado de pescado, cuyo presupuesto asciende a 33 802'60 pesetas, acordándose pase al Pleno para su resolución.

Se da lectura a una instancia de uno de los propietarios de un kiosko del Mercado de abastos solicitando no se autorice el traspaso de dicho puesto que tenía solicitado y que se dé por no presentada su anterior solicitud.

El señor Alcalde informa a la Permanente de un expediente que incoó con motivo de este asunto para llegar a la averiguación del

verdadero propietario del kiosko en cuestión que resultaba traspasado a varios propietarios y sobre el que reclamaban sus derechos varios a la vez, resultando de las averiguaciones hechas y declaraciones practicadas, que los verdaderos dueños son los señores Sotera y los herederos de Pons por partes iguales a quienes en su vista se acordó por la Permanente reconocer los derechos que les corresponden.

Dióse cuenta de una instancia del Gerente de la Eléctrica Mahonesa, solicitando una reducción del 50 por ciento en el pago de los impuestos municipales sobre palomillas, postes y cajas de amarre y demás establecidos, fundándose en que como contratista del alumbrado público y según una de las cláusulas del contrato, estaba libre de impuestos.

Acuérdase quede este asunto sobre la mesa para mejor estudio de los señores concejales.

Se dió lectura a una instancia de los carniceros de esta localidad, en la que exponen no pueden aceptar el precio de 1'20 pesetas en que la Permanente acordó tasar el precio de la carne con hueso para cocido, por considerar el precio de tasa señalado ruinoso para su comercio. Los carniceros piden en su instancia que el Ayuntamiento nombre una comisión de señores concejales que intervenga su negocio por espacio de un año, al final del cual y vista las pérdidas o ganancias, se fije el precio de la carne, pero que interin puedan seguir vendiéndola al precio de 1'40 pesetas la tercia que era el que regía antes de la tasa.

Hace uso de la palabra el señor Alcalde, quien informa a la Permanente de que en el mes de junio del año anterior los mismos carniceros solicitaron se les señalase el precio de 1'20 para la carne con

hueso, alegando para ello el precio que tenía entonces el ganado en el campo debido a que por falta de pastos los ganaderos prefieren vender que sostener el ganado cuya alimentación es costosa.

En sus razonamientos el señor Alcalde dice que como actualmente el precio a que compran los carniceros el ganado en el campo, es inferior al que pagaban el año anterior y que fué el que sirvió de base, de acuerdo con los propios carniceros, para fijar el precio de tasa y siendo la tendencia de baja para el precio de las reses carneables, no es justificada la actitud de hoy que mantienen los carniceros.

La Permanente teniendo en cuenta los antecedentes, acuerda no haber lugar a la modificación del precio y añade que como al señalar la tasa no se había hecho distinción entre la carne vieja y la carne joven, diferencia que se hace en la compra de reses en el campo, pagándose los bueyes y vacas a precio inferior que las terneras, desde el lunes, 18 de los corrientes, se establezca dicha distinción en el mercado, vendiéndose la carne con hueso al precio de tasa siguiente:

Carne de buey o de vaca: a 1'10 la tercia de 400 gramos.

Carne de ternera: a 1'20 la tercia de 400 gramos.

Acuerda la Permanente que en lo sucesivo se creen unas marcas especiales para que en el Matadero Público se señalen de una manera clara, las carnes procedentes de reses carneables, diferenciándose la de buey y vaca de la de ternera, y la de cabra de la de cordero, a fin de que el público sepa siempre lo que compra y el precio que ha de pagar, pues no es justo que se venda carne de buey y vaca, al mismo precio que la de ternera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Para esta noche está convocada la reunión cuatrimestral ordinaria del Pleno de nuestro Excmo. Ayuntamiento para tratar de diversos asuntos que figuran en la orden del día.

Perfumería ASTRAS
COLONIA EXQUISITO PERFUMES DESDE 2'25 LITRO

El Capitán General del Distrito

Para mañana viernes está anunciada oficialmente la llegada a esta ciudad del Capitán General del Distrito, marqués de Cavalcanti, que viene en visita de inspección a esta isla.

El Capitán General llegará a bordo del correo de Palma y saldrá por la noche a bordo del mismo buque para reintegrarse a la capital de la Provincia.

Mañana de 12 a 13 recibirá en el Gobierno Militar a cuantas personas deseen complimentarle.

Es de suponer que el Capitán General de estas islas, aun cuando el tiempo de su permanencia en Menorca es muy breve, recorrerá la Fortaleza y plazas en las que está destacada la guarnición.

La Fiesta Patronal de San Isidro

Del Presidente del Sindicato Católico Agrícola de San Luis don Juan Gomila hemos recibido atento escrito invitándonos a todos los actos de la fiesta Patronal de San Isidro que celebrará el mencionado Sindicato el próximo domingo, día 17 de los corrientes, cuyo programa publicaremos mañana.

Agradecemos la atención para con nosotros tenida y con afecto correspondemos a la salutación que en nombre del Sindicato de su presidencia nos dirige el señor Gomila, nuestro buen amigo.

PRUEBE USTED
Agua de Colonia a gran perfume
EXCLUSIVA TERRÉS
y será el mejor propagandista.

Ascenso y destino

Dentro de breves días ascenderá a Inspector Regional de Telégrafos a quien hasta ahora venía desempeñando dignamente la Jefatura de la

Central de Palma, don Juan M. Sampil.

El señor Sampil ha sido destinado a la Inspección de Murcia, pues su categoría ya no le permite por más tiempo la permanencia en la Central de Telégrafos de Palma.

Inspector de Correos

Se halla en esta ciudad el Inspector de Correos don Francisco Pons Comas que ha visitado las distintas Estafetas de esta isla en cumplimiento de su misión.

Perfumería ASTRAS
MEDIAS SEDA CLASE BUENA
1'95 PAR

Implorando la caridad

Hemos recibido una carta sin firma, en la que una persona necesitada, nos ruega dirijamos un llamamiento a las almas caritativas en demanda de socorro.

Como la desgracia suele ser vergonzosa cuanto más intensamente se siente, acogemos el anónimo escrito y transcribimos la demanda a los lectores por si alguno quiere enviarnos algo para nuestro demandante a quien haríamos entregado de lo recibido, previa la averiguación pertinente, comunicando después a los donantes el empleo dado a sus limosnas.

Bienvenido

Esta mañana ha llegado a bordo del vapor «Rey Jaime II» acompañado de su padre y hermano político, el soldado hijo de Mercedal que por sufrir trastorno mental, no pudo llegar a nuestra ciudad con el Batallón repatriado en cuyas filas formaba.

Parece que nuestro paisano ha mejorado notablemente, hallándose casi del todo restablecido.

Nos congratulamos de ello y dámosle la bienvenida.

Inspección a las Escuelas

Mañana es esperado a bordo del vapor correo de Palma el Inspector de Primera enseñanza de esta zona don Fernando Leal, que viene para girar visita de inspección a las Escuelas Nacionales de esta isla.

Partidos de selecciones

Hemos recibido atenta carta firmada por el Secretario del Subcomité de Menorca de Foot-Ball con Juan Preto por la cual nos invitan al partido que entre selecciones, tendrá lugar el próximo domingo, día 17 de los corrientes, en el campo del Stadium Mahonés.

Agradecemos la atención y correspondemos atentos al escrito.

Atención!!!

Esta tarde de seis y media a ocho en el establecimiento de ferretería de don José Vidal, Plaza de Colón, se efectuarán prácticas gratuitas demostrando el funcionamiento de las cocinas «Oxo Gas».

Al mismo tiempo se podrá ver el sencillo manejo de las célebres «Ollas Exprés».

Adquirir estos aparatos es el desembolso de momento. En poco tiempo queda compensado por el ahorro de combustible, además de la comodidad, limpieza, rapidez y otras ventajas que observan los que los usan.

Admisión de carga

La Cámara de Comercio de Palma remite a la prensa palmesana la siguiente nota:

«La Compañía Transmediterránea atendiendo a los requerimientos manifestados por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, participa haber dado las debidas instrucciones al consignatario en Valencia con el fin de que admitan carga para nuestro puerto en el buque de escalas.»

Lo que se hace público en este periódico para que llegue a conocimiento de los cargadores interesados, que disfrutarán así de una doble expedición con Valencia.»

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas

Con 34 pasajeros, correspondencia y 40 toneladas de carga varia, esta mañana ha llegado a nuestro puerto procedente de Barcelona en viaje directo, el rápido vapor

Nueva Ley Provincial Española

Dentro de pocos días se pondrá a la venta, siendo su precio el de 5 pesetas.

Se admiten encargos para su adquisición en la Librería de M. Sintet Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

AMERICAN BAR

El sitio más céntrico de Mahón. — Calle Nueva 43, y Wilson, 1

VINOS, ANISADOS Y LICORES DE TODAS MARCAS

APERITIVOS, BOCADILLOS Y FIAMBRES

COCKTAIL APERITIVO (Especialidad de la casa)

Sandwichs, Ponches y Chocolates

SE SIRVE A DOMICILIO

güe de la expresada cantidad, destinábala Emilio a la fundación de un instituto benéfico que tuviera por objeto socorrer y amparar en lo posible a las doncellas burladas y a sus hijos.

Dicho instituto había de llevar el hermoso y sacrosanto nombre de MARÍA, que a la vez que el de la Virgen era también el de su madre, a cuya memoria se dedicaría la piadosa obra.

Tales eran el estado y el orden de las cosas en el momento en que, acompañado de su bella y amada Aurora, hemos visto al hijastro de Julián apearse de su berlina de ministro y entrar en la Cárcel Modelo.

Algunos minutos antes, según dijimos al principio, el conde de Peñalta, o más exactamente su ruina, se hallaba como animal salvaje en el montón de paja, tendido boca arriba, con los puños en las sienas y los ojos fijos en el tragaluz, al través de cuya abertura se distinguían un jirón de cielo azul y un rayo de sol que nunca llegaba a dorar por un momento los sólidos barrotes del negro calabozo.

Hallábase el preso en un instante de lucidez y meditaba, contra su voluntad y a falta de otra distracción, acerca de su pasado y su presente.

Por lo que toca a su porvenir, horrorizábase todavía más que su presente y su pasado, y cerraba ante él los ojos como cuando miramos a un abismo.

De repente se levantó de un salto y comenzó, como enjaulada fiera, a dar vueltas por el sombrío calabozo.

—Yo me tengo la culpa, sí,—iba murmurando; —yo me tengo la culpa de cuanto me sucede. ¡Por una calaverada diabólica, llevado de mi único amor propio, haber perdido, burlado infamemente y sin piedad a aquella desgraciada criatura, haberle ocasionado la muerte, mandado después, por borrar las huellas de mi delito, asesinar... ¡no, no, me horroriza esta palabra! hacer desaparecer por dos veces consecutivas al fruto de sus entrañas, que era mi propia sangre y del cual hoy podría enorgullecerme. ¡Y pensar que estuvo en mi mano, que de mí dependió tan sólo remediar el daño, dar oídos a Julián y casarme con María cuando, con lágrimas en los ojos y amor en el corazón, vino a implorar mi piadoso amparo tras aquella alevosa jugarreta de que en el Peñascal la hice infeliz víctima! De aquella cobarde y vergonzosa huida, de aquel irremediable error se originaron al fin todos mis males, todo cuanto después hice y hoy padezco. ¡Ah, soy un bribón, un capalla un miserable! Bien hicieron en condenarme, en reducirme a la miseria, al aislamiento, a la impotencia, al estado en que me veo. Tú lo quisiste, tú te lo buscaste; sufrello, pues, y no te quejes...

Y el irritado preso, triturando con los dientes las palabras, se detuvo en un rincón del calabozo, apretó los puños, desencajóse su semblante, apoyó la espalda en la pared y descargó sobre su pecho y su cabeza desesperados golpes.

—Sí,—añadió al cabo de un rato, rendido de dolor y de fatiga; —soy un sacrilego, un malvado,

hueso, alegando para ello el precio que tenía entonces el ganado en el campo debido a que por falta de pastos los ganaderos prefieren vender que sostener el ganado cuya alimentación es costosa.

En sus razonamientos el señor Alcalde dice que como actualmente el precio a que compran los carniceros el ganado en el campo, es inferior al que pagaban el año anterior y que fué el que sirvió de base, de acuerdo con los propios carniceros, para fijar el precio de tasa y siendo la tendencia de baja para el precio de las reses carneables, no es justificada la actitud de hoy que mantienen los carniceros.

La Permanente teniendo en cuenta los antecedentes, acuerda no haber lugar a la modificación del precio y añade que como al señalar la tasa no se había hecho distinción entre la carne vieja y la carne joven, diferencia que se hace en la compra de reses en el campo, pagándose los bueyes y vacas a precio inferior que las terneras, desde el lunes, 18 de los corrientes, se establezca dicha distinción en el mercado, vendiéndose la carne con hueso al precio de tasa siguiente:

Carne de buey o de vaca: a 1'10 la tercia de 400 gramos.

Carne de ternera: a 1'20 la tercia de 400 gramos.

Acuerda la Permanente que en lo sucesivo se creen unas marcas especiales para que en el Matadero Público se señalen de una manera clara, las carnes procedentes de reses carneables, diferenciándose la de buey y vaca de la de ternera, y la de cabra de la de cordero, a fin de que el público sepa siempre lo que compra y el precio que ha de pagar, pues no es justo que se venda carne de buey y vaca, al mismo precio que la de ternera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Para esta noche está convocada la reunión cuatrimestral ordinaria del Pleno de nuestro Excmo. Ayuntamiento para tratar de diversos asuntos que figuran en la orden del día.

Perfumería ASTRAS
COLONIA EXQUISITO PERFUMES DESDE 2'25 LITRO

El Capitán General

correo «Rey Jaime II», al mando de su capitán D. Francisco Marsal.

Salidas

Después de varios días de permanencia en este puerto, ha zarpado con rumbo a Barcelona el magnífico yate inglés «Restless», propiedad de Lord Fredegar.

De nuestros corresponsales

DE SAN CLEMENTE

La piadosa Archicofradía de María Auxiliadora instalada en este pueblo y especialmente su Director deseaban obsequiar de un modo especial este año a su Patrona el pasado domingo día 10.

Para lograrlo así y como preparación, se ha celebrado devota novena, con plática, que se vió muy concurrida y el día de la fiesta, por la mañana hubo Misa de Comunión general, en la que se acercaron a la sagrada Mesa, casi todas las socias, ostentando la insignia de Congregantes. El «Coro infantil» cantó hermosos motetes que realizaron el acto.

A las 9 empezó la Misa solemne que fué cantada por el Coro Eucarístico Mariano, interpretando la preciosa Misa de Pio X y predicó el Rdo. don Fermín Rosas, Capellán de Santa Eulalia de Mahón.

El templo parroquial ostentaba soberbia iluminación eléctrica y hermosas colgaduras color azul celeste, regalo de una devota bienhechora doña Anita Gomila, propietaria; la asistencia de fieles numerosísima. Después de la santa Misa se entonó una solemne Salve en acción de gracias por el feliz retorno de los hijos de este pueblo que lucharon en los campos de África en defensa de España.

Por la tarde a las cuatro se cantaron solemnes visperas; acto seguido el ejercicio del Mes de María y después la solemne procesión. Entre los acordes de la música y repique de campanas, salió de la iglesia la Virgen de Don Bosco sobre ricas andas y todo el trayecto fué una lluvia de flores que manos piadosas regalaban y obsequiaban a María.

Llegada la comitiva al templo parroquial se cantó hermosa Salve mientras las niñas, vestidas de blanco, entregaban los ramos de flores a María y los niños recitaban hermosas poesías intercaladas con inspirados motetes.

Es tradicional la devoción con que el pueblo de San Clemente honra todos los años a María Auxiliadora.

Fué un día de intensa alegría y de halagüeñas esperanzas ver germinar en floración hermosa los esfuerzos y sudores de nuestro amado Sr. Económico que en nombre de todo el pueblo, no podemos menos de felicitar.

CORRESPONSAL

Regimiento Mixto de Artillería de Menorca

Debiendo proceder este Regimiento a la venta en pública subasta oral de pujas a la llana de un caballo de desecho perteneciente al mismo, cuyo acto tendrá lugar el día 23 del actual y hora de las 11 y 30 en el cuartel que ocupa en Villa Carlos el Grupo de Artillería Ligera, se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Mahón 12 de Mayo de 1925. — El Comandante Mayor, Vicente Fornals.

CONSUMOS

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de Mayo de 1925:

Table with 2 columns: Día and Tarifa. Rows include: Día 6. - Primera tarifa 382/29, Día 7. - Primera id. 430/63, etc.

T S H

Programa de las Emisiones Radio-Barcelona

Jueves 14 Mayo

18'00. — El sexteto «Radio» tocará «Capitana» one-step (I) 18'05. — El señor Toresky recitará «Colegio de niños» (original). 18'25. — Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona.

18'30. — El sexteto «Radio» tocará «E. Opera» sardana (I.) 18'35. — El ventrílogo señor Llobet hará algunos diálogos cómicos.

21'00. — La Cobia Orquesta Barcelona tocará un escogido repertorio de sardanas. 22'00. — La tiplé señorita Ofelia Nilsson tocará «El Puritani» Qui la veco (Bellini). — «Melodía», de autor clásico. — «Sonámbula» rondó, andante y allegro (Bellini). — Pianista: señorita Aide Peterson.

22'20. — La concertista de piano señorita Emilia Miret interpretará «Sueño de amor» (Liszt). — «Sonata en sol mayor» primer tiempo (Schumann). 22'40. — Retransmisión de los Bailes Rusos que se representarán en el Gran Teatro del Liceo.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 13 mayo de 1925

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include: Francos 36'15, Libras 33'63, Dollars 6'93, Liras 28'80, Interior serie A 71'00, etc.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 13 mayo de 1925

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include: Amort. 5 por 100 A. 1920 96'80, Id. 5 id. B. id. 96'75, Inter. 4 id. A. 71'20, etc.

Bolsa de Madrid

del día 13 mayo de 1925

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include: Obligaciones Tesoro A. 101'65, Id. id. B. 101'60, Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100 92'50, etc.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 14 de Mayo de 1925

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Enrique Fernández. Imaginaria: Comandante de Infantería don Francisco Granell.

Hospital y Provisiones: 3.º Capitán de Infantería. Vigilancia: Un Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos

Vigilancia: 1.º Oficial de Artillería. Imaginaria: 2.º Oficial de Artillería.

El Comandante Sargento Mayor, Narciso Tuduri. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, de orden de S. E. — El T. C. Jefe de Estado Mayor, José Rodríguez. — Rubricado.

STADIUM MAHONÉS

GRAN PARTIDO DE FOOT-BALL para el próximo domingo 17

A las cuatro de la tarde

SELECCIÓN CIUDEDELANA

CONTRA

SELECCIÓN MAHONESA

PRECIOS. — Entrada general, 1'00 pta. Señoras y niños, 0'25. Cabos y soldados, 0'60. Asientos, 0'25. Palcos con 5 sillas, 3'50.

NORIAS - RIEGOS

Motors de aceites pesados o de gasolina, para el accionamiento de bombas o norias, con grandes ventajas sobre el empleo de caballerías o motores eléctricos

Para casos en que el agua se halle a una profundidad má ima de seis metros, se recomiendan los grupos transportables HYDRANT, compuestos de motor de gasolina y bomba, acoplados directamente (lo más sencillo y perfeccionado que existe en su género), cuyo precio es de pesetas 4.300 franco Mahón, incluidas las tuberías, válvulas, herramientas, etcétera

No hay que gastar un solo céntimo en instalación. Entrega inmediata, a prueba.

Motors para bicicletas, marinos e industriales, de todas clases

INFORMES: DON GUILLERMO J. ORFILA, San Fernando 29, Mahón. Representante-Comisionista matriculado.

1-5-14-16-19

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 13 a las 18.

Combinación de Gobernadores

En breve será firmada una combinación de Gobernadores civiles algo extensa a la que servirá de base la vacante de La Coruña.

En evitación del cierre de escuelas

La Junta Central de Acción Católica de la Mujer ha entregado al Presidente del Directorio marqués de Estella, una instancia en la que se pide sea derogada la R. O. de 22 de abril último, cuya aplicación traería con la exigencia de título para los que a la enseñanza se dedican la inmediata clausura de multitud de escuelas, quedando millares de niños sin enseñanza.

Consejo en Palacio

A las diez de esta mañana se ha reunido el Directorio Militar Nacional en Palacio, celebrando Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey. El Consejo terminó cerca de las doce.

Referencia oficiosa

Terminada la reunión del Gobierno en Palacio, el general Vallespinosa habló al salir del regío alcázar con los periodistas diciéndoles que en el Consejo no se había acordado nada de importancia.

El Presidente informó al Monarca de la marcha de todos los asuntos de régimen interior y exterior.

En el Ministerio de la Guerra

El Presidente marqués de Estella marchó de Palacio al Ministerio de la Guerra donde recibió a los Subsecretarios de Gobernación y Estado despachando algunos asuntos.

También recibió el Presidente algunas visitas.

No hubo despacho

El Monarca no despacho hoy con el General de turno, no habiendo por tanto firma.

Las Reinas en la Exposición del Traje Regional

Hoy Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y D.ª Cristina visitaron nuevamente la Exposición del Traje Regional

admirando los cuadros en que cada región expone sus más típicas indumentarias.

El Ministerio de Fomento

La «Gaceta» publica un decreto aprobando la organización del Ministerio de Fomento y las plantillas de personal Técnico, Administrativo y Auxiliar, así como las de los Cuerpos facultativos.

DEL EXTRANJERO

Después de la jura de Hindenburg

Los periódicos dedican largos artículos comentando la jura del Presidente Hindenburg.

Todos ellos, excepto el «Vorvaers», quien en un número especial, anuncia en su artículo de fondo su oposición absoluta a Hindenburg, apuntan la enorme impresión que la jura de Hindenburg ha hecho a todos los presentes.

«El Berliner Taggeblatt», órgano de las izquierdas democráticas, escribe: «Recto y grandioso se afirma él en un momento dado, como un paladín, como un apóstol; un ser entero, una naturaleza» dominada por sí mismo, un hombre equilibrado, cual si notemiera el oleaje de la vida».

En términos muy parecidos se expresan los demás periódicos de la coalición de Weymar.

Comentando una noticia de Prensa extranjera, según la cual los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Bélgica habían decidido no enviar telegramas de felicitación a von Hindenburg con motivo de asumir la presidencia nacional del Reich, el periódico «Germania», órgano católico dice:

«Los países extranjeros deberán saber que la escisión política que existe entre el pueblo alemán nada tiene que ver con la autoridad que los mismos adversarios del nuevo presidente tendrán que conceder a su candidatura. El representante del pueblo alemán será el mismo con telegramas o sin telegramas de felicitación.»

Horroroso incendio en el Japón

Telegramas de Tokio dicen que un formidable incendio

ha destruido más de 2.000 casas en Kumajaia, causando enormes dañosos.

Madrid 14 a las 4.

Reunión del Directorio

Al terminar la reunión del Directorio, el general Vallespinosa nos dijo que estudiase la propuesta del Consejo de Economía Nacional sobre la exportación de aceites y restricción de semillas oleaginosas.

También estudió el Directorio el proyecto de Decreto creando la junta de expedientes de Secretarios de Ayuntamientos sometidos a acción gubernativa.

El señor Aunós en Valencia

Llegó a Valencia el Subsecretario de Trabajo señor Aunós.

Recibióle el Comité de la Feria de Muestras y las autoridades.

Inauguró el señor Aunós la Feria con gran solemnidad y en la que se observó una concurrencia enorme.

El Ayuntamiento obsequió al Subsecretario del Trabajo con un banquete.

Por la tarde dió una conferencia en el Círculo de Unión Mercantil.

Expectación footballística

Ha despertado gran expectación el anunciado encuentro entre el «Gimnástica» de Madrid y la Selección Canaria.

El «Gimnástica» reforzará su equipo.

PRENSA ASOCIADA.

SANTORAL

Santo de hoy. — Santos Bonifacio mártir y Santas Justa y Justina. Santo de mañana. — Santos Isidro Labrador, Simplicio y Torcuato.

Crédito Mercantil de Menorca

Queda abierto el descuento de los cupones vencidos en Mayo actual de las Deudas Amortizable al 5 por 100 de Obligaciones del Tesoro y otros.

NUESTRA NOVELA

PUBLICACIÓN SEMANAL

Se ha puesto a la venta el número 18,

Rosa petrificada

Por Luis Martínez Kleiser.

PRECIO: 0'25 Ptas.

Véndese en la Librería de Manuel Sintet Rotger, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

COSMOPOLITAN CINE

SANTA ANA, 21

Jueves 14 Mayo de 1925. — A las 6 y media y 9 y cuarto

ESTRENO de los culminantes capítulos 10 y 11 de

EL HIJO DEL PIRATA

EL FUGADO DE SAINT FONT Y LOS MAESTROS DEL CHANTAGE Esta película, conforme avanza a su fin, está llena de más atractivo, y su asunto intriga con sus escenas movidas, concienzudamente desarrolladas

Además se proyectará una Revista titulada JUEGOS OLÍMPICOS, donde puede verse disputar a los Campeones mundiales el trofeo de la victoria. Proyección de una cómica de gran risa en 2 partes. GRAN CONCIERTO MUSICAL por el ORQUESTAL HELIOS.

Próximamente: Dos Grandiosas Películas. — EN LAS RUINAS DE REIMS y BAJO LA PURPURA CARDENALICIA. — 2 jornadas. El film de 1.500.000 dólares.

CASINO DEL CONSEY

Domingo 17 Mayo. — A las 6 y cuarto y 9 y media. — Terceto Mahón

GRAN PROGRAMA SENCIONAL FOX!! NOTICIARIO FOX N.º 10. La mejor Revista de Actualidades del Mundo. — Gran éxito.

DOBLE VICTORIA

Drama en 5 partes, interpretado por W. RUSSELL y DOROTHY DEVORE DOBLE VICTORIA ofrece gran ocasión a estos artistas para demostrar sus capacidades dramáticas, ya que su argumento trata de una rivalidad para posesionarse de una Mina de Opal y Negros en las costas de Oceanía. — Gran presentación. Lujo y perfección

RACHERÍAS es el título de la nueva cómica a Fox para esta semana. Pronto: MONEDA CO RIENTE, por Jhon Gilbert, el inolvidable Hombre Lobo. Su mejor creación.

CINE ESPAÑA

Sábado 16 de Mayo de 1925. — A las nueve de la noche

Con el CUARTETO HISPANIA GRAN SUCCÉS — TRIUNFO DE LA CINEMA OGRAFÍA MODERNA

EL DESCONOCIDO

Colosal estreno de la preciosísima película de gran intensidad dramática en 5 partes de argumento emocionante, soberbia creación de la bella star Margarita de la Motte

LA AMORDAZADA

Estreno del último capítulo, final de la estupenda serie Completa el programa la siempre amena e interesante REVISTA PATHÉ. Semana próxima: LOS PARÁSITOS DEL TÁMESIS.

SALON VICTORIA

Sábado 16 y Domingo 17 de Mayo de 1925 A las seis y cuarto y a las nueve y cuarto

EL CANTO DEL AMOR TRIUNFANTE

LA ADMIRABLE VISIÓN DE ARTE MODERNO TITULADA Magistral interpretación de Natalia Kowanko, Nicolás Kouhe y Juan Angelo

EL CANTO DEL AMOR TRIUNFANTE Es la película que impresionará y cautiva hondamente a espectador

EL CANTO DEL AMOR TRIUNFANTE Será admirada y aplaudida como una de las mejores producciones de la presente temporada

EL CANTO DEL AMOR TRIUNFANTE Presenta con gran lujo un precioso y emocionante poema de amor

Pronto: ALMAS HEROICAS, LA SOMBRA, por Almirante Manzini, y LOS GUPOS, estupenda película española.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

IMPRENTA

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

PAPELERIA

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos

y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 84

LIBRERIA

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

ENCUADERNACIONES

Secciones especiales de librería y papelería

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Sólo es legítima el Agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. - No se vende suelta ni por medida

PENSAD EN VUESTRA VISTA

PHILIPS LUZ SOLAR

ANTES DE QUE SEA TARDE PEDID LAMPARAS

LUZ SOLAR

MARCA PHILIPS

DE CRISTAL AZULADO, LA LUZ MÁS BLANCA

INDISPENSABLES para Escritorios, débiles o enfermos de la vista y todas las personas que tienen interés en conservarla.

DE VENTA EN TODAS PARTES Y ADOLFO HIELSCHER, S.A. MADRID: Prado, 30 - BARCELONA: Mallorca, 198

PARA TODA CLASE DE CUBIERTAS

PLANCHAS ONDULADAS

120 x 75 :: 185 x 114 y 250 x 114 c/m

TEJAS

60 x 60 c/m

Patente número

56850



PLACAS

40 x 40 c/m.

Calidad corriente y Armadas metálicamente

Pat. 77.867

PARA REVESTIMIENTOS

120 x 120 :: 190 x 120 y 250 x 120 c/m

José Esteva y Compañía

Puerta del Ángel, 1 y 3, pral. - BARCELONA

Juan T. Vidal. - Representante. - Mahón

MONT BLANC

La mejor pluma fuente.

Puntos de venta en Mahón: JOYERÍA SINTES. - CALLE NUEVA, 20. LIBRERÍA SINTES. - PLAZA PRÍNCIPE, 11

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 novelas interesantísimas

DE 160 A 300 PÁGINAS

POR 216 PTS. Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138. MADRID

D. _____ de profesión _____ provincia de _____ domicilio en _____ calle _____ núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Firma,

COMPANÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafitte, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid. Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

Imprenta de M. Sintes Rotger. - MAHÓN

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17. - MAHÓN